



INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO PROCESO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE DECRETO DE ENTIDADES COLABORADORAS CON LA ADMINISTRACIÓN EN MATERIA URBANÍSTICA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas

- a. Fecha inicial: 22/11/2024
- b. Fecha final: 20/12/2024

RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la Fase de Participación **se realizaron 4 comentarios con 149 visitas.**

CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES Y APORTACIONES:

Los 4 comentarios se realizaron por 3 participantes, de los cuales 1 es persona física; 1 es sociedad mercantil u otra entidad con forma societaria; y 1 es asociación, agrupación o federación de asociaciones; de acuerdo con los siguientes datos:



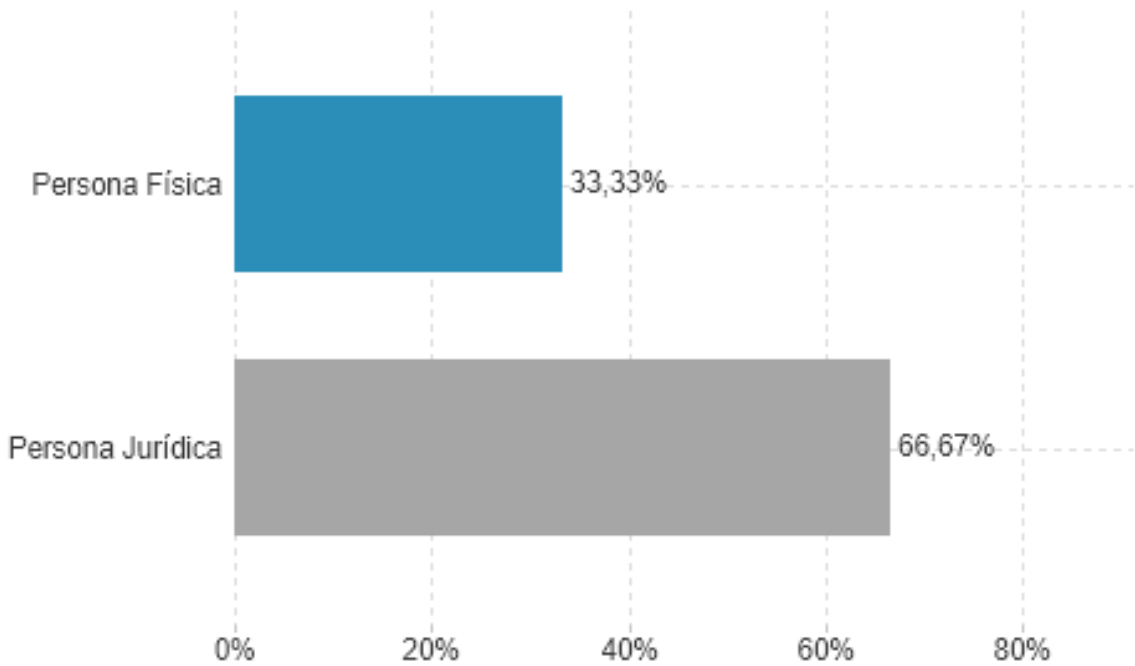


Gráfico 1: Porcentaje según tipo de usuario

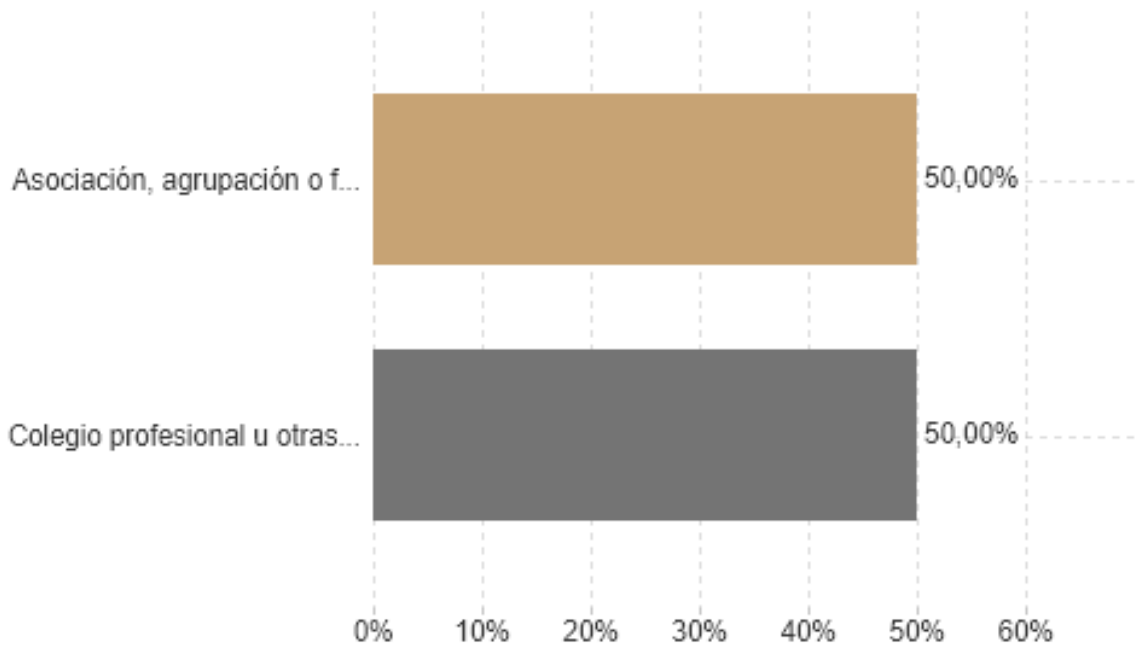


Gráfico 2: Tipo de persona jurídica





Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 6ACFE26556B759C666D774

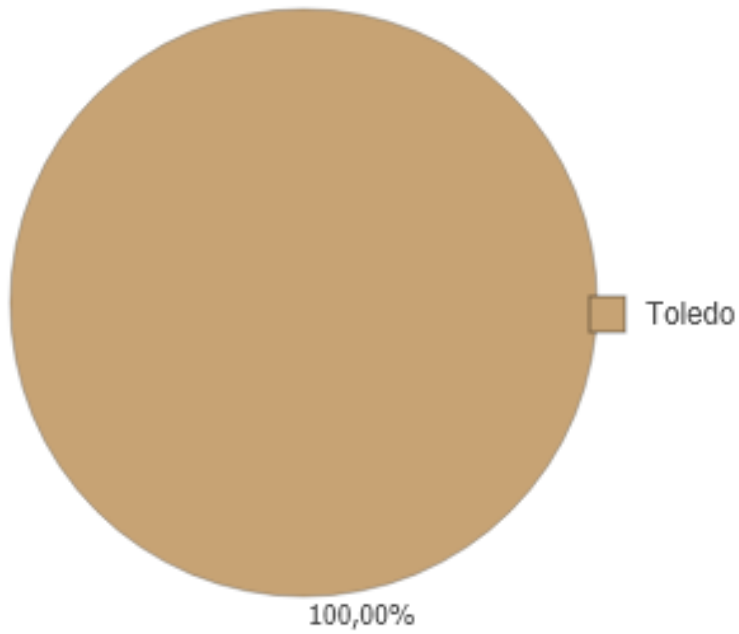


Gráfico 3. Porcentaje de participantes por provincias

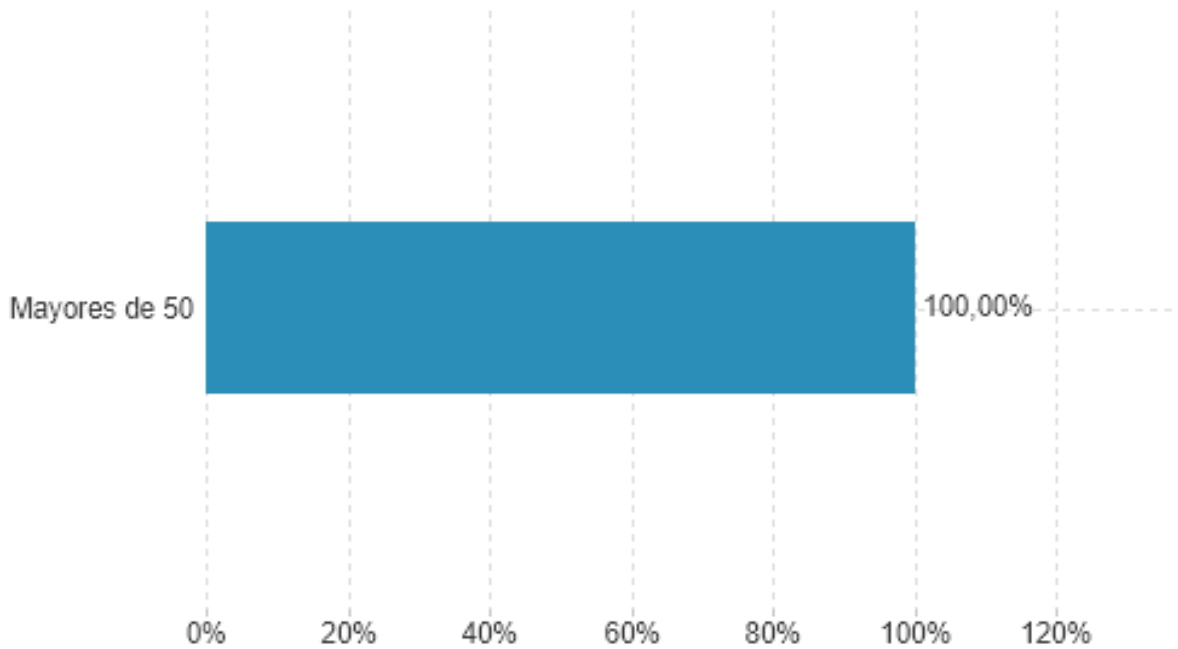


Gráfico 4. Porcentaje de participantes por grupos de edad

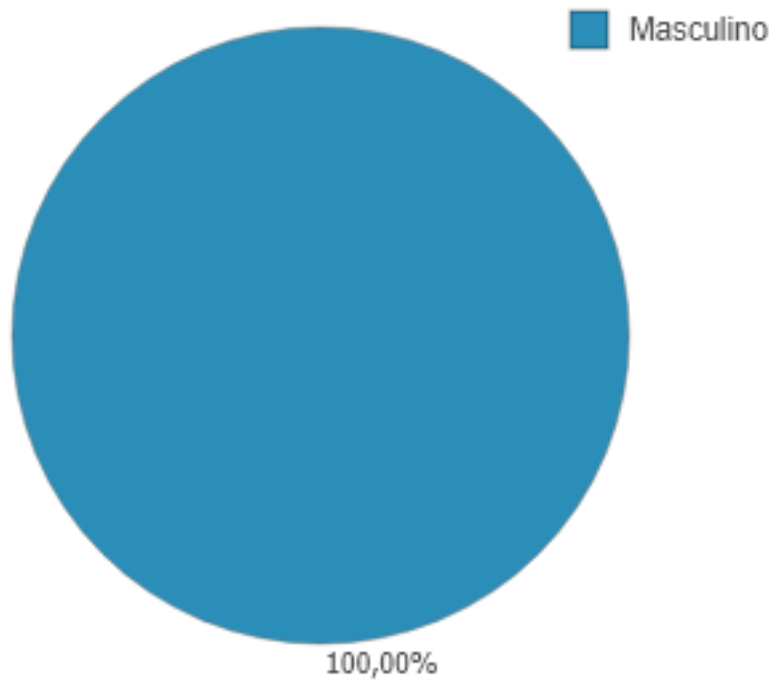


Gráfico 5. Porcentaje de participantes por sexo

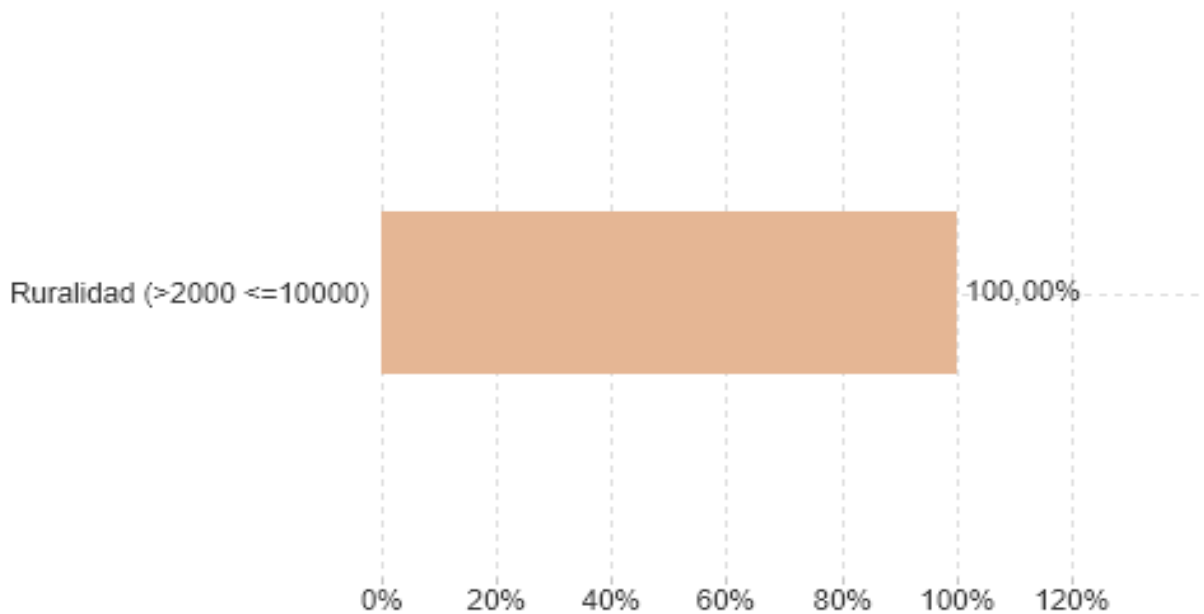


Gráfico 6. Porcentaje de participantes según tamaño de población (habitantes)



RELACIÓN DE APORTACIONES REALIZADAS Y VALORACIÓN DE LA MISMA:

En el **Anexo** que se adjunta a este informe, se especifican cada una de las aportaciones realizadas al Proceso participativo correspondiente al proyecto de Decreto de entidades colaboradoras con la administración en materia urbanística, por líneas de participación, indicándose las aportaciones consideradas total o parcialmente y en el caso de no consideración la causa que lo motiva.

En Toledo, en la fecha indicada en la firma digital

EL VICECONSEJERO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Fdo. José Antonio Carrillo Morente.



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 6ACFE26556B759C666D774